

IV MEMORIAL MANUEL SERRA DOMÍNGUEZ

JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO PROCESAL.

EL ENJUICIAMIENTO CIVIL Y PENAL, HOY

Universidad Autónoma de Barcelona / Fundación Privada Manuel Serra Domínguez

Días 12 y 13 de noviembre de 2018

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona (campus de Bellaterra)

LUNES, 12 DE NOVIEMBRE

10.00 h. Inauguración

Rectora

Decana

Francisco Ramos Méndez. Catedrático de Derecho Procesal. Presidente del Patronato de la Fundación Manuel Serra Domínguez

Victoria Berzosa Francos. Profesora Titular de Derecho Procesal

Manuel Cachón Cadenas. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Barcelona

10.30 h. PRIMERA SESIÓN: ¿Siguen siendo útiles los conceptos fundamentales del Derecho Procesal?

MODERADOR

Fernando Jiménez Conde. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Murcia

PONENTES

Víctor Moreno Catena. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid

Manuel Ortells Ramos. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Valencia

Giampiero Balena. Profesor Ordinario de Derecho Procesal Civil. Universidad de Bari

Luca Luparia Donati. Profesor Ordinario de Derecho Procesal Penal. Universidad. Universidad Roma Tre (Italia)

José María Asencio Mellado. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Alicante

Juan Herrero Perezagua. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Zaragoza

PAUSA CAFÉ

12.30 h. SEGUNDA SESIÓN: Los métodos alternativos de resolución de conflictos: ¿es necesario menos proceso?

MODERADOR

Manuel Peláez del Rosal. Catedrático de Derecho Procesal

PONENTES

Raquel Castillejo Manzanares. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Santiago de Compostela

Isabel González Cano. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla

Guillermo Ormazábal Sánchez. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Girona

José Bonet Navarro. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Valencia

Fernando Martín Diz. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

17.00 h. TERCERA SESIÓN: Protección procesal de los consumidores

MODERADORA

Teresa Armenta Deu. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Girona

PONENTES

Carmen Senés Mottilla. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Almería

Esther González Pillado. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo

Lorenzo Bujosa Vadell. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

David Vallespín Pérez. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona

Fernando Gascón Inchausti. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Complutense de Madrid

10.00 h. Primera sesión: La prueba procesal a examen

MODERADORA

Mar Jimeno Bulnes. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos

PONENTES

José Garberí Llobregat. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Castilla-La Mancha

Joan Picó i Junoy. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona

Olga Fuentes Soriano. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Miguel Hernández de Elche

José Martín Pastor. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Valencia

Ramon Escaler Bascompte. Profesor de Derecho Procesal. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona

PAUSA CAFÉ

12.00 h. Segunda sesión: El proceso penal: a la búsqueda del tiempo perdido

MODERADOR

Manuel Lozano-Higuero Pinto. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Cantabria

PONENTES

José Martín Ostos. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla

Juan Damián Moreno. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid

Jaume Alonso-Cuevillas Sayrol. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona

Coral Arangüena Fanego. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valladolid

Jordi Nieva Fenoll. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona

13.45 h. Clausura

Just Franco Arias. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Barcelona

Fernando Gómez de Liaño. Catedrático de Derecho Procesal

Joan Prat Rubí. Profesor Titular de Derecho Procesal. Patrono de la Fundación Manuel Serra Domínguez

Lorenzo Bujosa Vadell. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

Vicente Pérez Daudí. Catedrático acreditado de Derecho Procesal. Director de la Fundación Manuel Serra Domínguez

Inscripción

50 euros. Ingreso en la cuenta ES46 0081 0172 9500 0112 2218

Concepto que se ha de indicar

Memorial Manuel Serra Domínguez.

Plazo para la inscripción: antes del 31 de octubre de 2018.

Rogamos formalice su inscripción a través del siguiente [boletín](#)

Comunicaciones

Se han de remitir a la siguiente dirección electrónica: memorial@manuelherradominguez.org

En el asunto del correo se indicará: "Comunicación". La extensión máxima será de 10 páginas (letra Times New Roman, tamaño 12). Sólo podrán presentar comunicaciones las personas previamente matriculadas. Por razones de programación, las comunicaciones aceptadas no serán defendidas durante el congreso, pero será certificadas e incluidas en la publicación derivada del Memorial.

Dirección

Manuel Cachón Cadenas y Vicente Pérez Daudí.

Coordinación

Cristina Riba Trepal, Carmen Navarro Villanueva, Francisco Ramos Romeu, Núria Reynal Querol, Arantza Libano Beristarín y Consuelo Ruiz de la Fuente.

